

Al señalar que la academia ha sido puesta en jaque, por las políticas, prácticas y el discurso de la evaluación, los autores asumen una caracterización dinámica de las instituciones en que se realizan y de los actores que desarrollan el trabajo académico. En el ajedrez —y esta es una de las razones por las que se usa la metáfora— el jaque es una condición temporal. Los sujetos involucrados en el juego tienen la posibilidad de modificar esta condición a partir de su capacidad de análisis y acción. El escenario temporal, sin embargo, define las posibilidades estratégicas y tácticas para modificar la correlación de fuerzas, la posición en el tablero y el resultado del juego.

Como en todo espacio social, en este caso la academia y el trabajo académico, el juego no tiene fin. Todos los resultados son parciales y sus cambios dependen de los sujetos involucrados. Para transformar el jaque a la academia en una condición institucional y laboral más favorable para profesores e investigadores, es necesario analizar su situación presente y las perspectivas que tiene la universidad pública en el país. He aquí uno de los retos que plantea este estudio.

Este libro es producto colectivo del Seminario de Educación Superior de la UNAM. Participan en él varios de sus miembros. La evaluación es una de las políticas públicas más importantes, pero no hay un análisis sistemático de sus resultados. Lo que se sabe es que en la academia, hoy por hoy, todo se evalúa. Procesos y desempeño. Hay, igualmente, la idea de que los diversos tipos y mecanismos de evaluación al operar en conjunto han representado distorsiones sustantivas a la institucionalidad, a la integridad de las universidades y a las condiciones de trabajo de los académicos. Los textos que incluye este volumen darán al lector un buen panorama del problema.



CRIM



La academia en jaque

Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México

Imanol Ordorika
Coordinador

CRIM



CONOCER
PARA VIVIR

Problemas educativos de México



GRUPO EDITORIAL



GRUPO EDITORIAL

La academia en jaque

Perspectivas políticas
sobre la evaluación de
la educación superior
en México

Imanol Ordorika
Coordinador



Esta investigación, arbitrada por pares académicos, se privilegia con el aval de la institución coeditora, propietaria de los derechos correspondientes.

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA,
participa en la coedición de esta obra al incorporarla
a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Primera edición, diciembre del año 2004

© 2004

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

© 2004

Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 970-701-534-9

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

www.mapeortual.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

*En su grave rincón, los jugadores
rigen las lentas piezas. El tablero
los demora hasta el alba en su severo
ámbito en que se odian dos colores.
Adentro irradian mágicos rigores.
Las formas: torre homérica, ligero
Caballo, armada reina, rey postrero,
oblicuo alfil y peones agresores.*

*Cuando los jugadores se hayan ido,
Cuando el tiempo los haya consumido,
Ciertamente no habrá cesado el rito.
En el Oriente se encendió esta guerra
cuyo anfiteatro es hoy toda la tierra.
Como el otro, este juego es infinito.*

II

*Tenue rey, sesgo alfil, encarnizada
reina, torre directa y peón ladino
sobre lo negro y blanco del camino
buscan y libran su batalla armada.*

*No saben que la mano señalada
del jugador gobierna su destino,
no saben que un rigor adamantino
sujeta su albedrío y su jornada.*

*También el jugador es prisionero
(la sentencia es de Omar) de otro tablero
de negras noches y blancos días.*

*Dios mueve al jugador, y éste, la pieza.
¿Qué Dios detrás de Dios la trama empieza
de polvo y tiempo y sueño y agonías?*

JORGE LUIS BORGES, *Ajedrez*

columnista regular del suplemento *Campus* en el diario *Milenio*. Ex presidente del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (1998-2000). Autor de libros, artículos y capítulos en temas de política universitaria, sociología de la educación y educación superior comparada.

MARÍA HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA

Doctora en sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Investigadora nacional; miembro del Consejo Académico del Paihc (Panamerican Indian Humanities Center) de la USAO, Oklahoma, USA; miembro del Patronato Fundación Comunitaria Morelense (2001); miembro asesor de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Caritas Mexicanas (2001). Desde hace más de 12 años su trabajo académico se inscribe en el campo de la sociología del cambio y, desde hace 10, coordina el *Programa de Educación y Transformación del Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria*. Ha publicado artículos, principalmente sobre el tema de la relación entre la educación y el trabajo. Ha escrito y coordinado varios libros sobre el tema, así como sobre el de participación social, gestión y gerencia social en educación. Asimismo, se ha ocupado del tema de la juventud, poniendo énfasis en perspectivas regionales y locales, especialmente en el estado de Morelos. Se interesa, de manera particular, en vincular la teoría sociológica (del cambio) con estrategias de intervención y promoción social y comunitarias (especialmente con jóvenes de grupos populares e indígenas).

Índice

AGRADECIMIENTOS	7
* AJEDREZ POLÍTICO DE LA ACADEMIA	
<i>Imanol Ordorika Sacristán</i>	9
La confianza perdida	10
Todo se evalúa	13
¿Por qué en jaque?	14
Evaluación de la evaluación	16
Una perspectiva política	18
El ajedrez de la academia	20
Bibliografía	21
RUPTURA DE LA INSTITUCIONALIDAD UNIVERSITARIA	
<i>María Herlinda Suárez Zozaya</i>	
<i>y Humberto Muñoz García</i>	25
Anclaje salarial y elevación selectiva de los ingresos	27
Desarraigo de identidades y recursos	28
Desmovilización política	29
Merma en la capacidad institucional de gestión del cambio	30
Comentario final	31
Bibliografía	32
EL MERCADO EN LA ACADEMIA	
<i>Imanol Ordorika Sacristán</i>	35
Mercado y evaluación en la educación superior	36
Evaluación de la educación superior en México	41

Orígenes y diversidad del pago por méritos	42
El deterioro de los salarios académicos	50
Evolución del presupuesto universitario.....	54
Evolución comparativa del salario	56
Contención de los salarios académicos:	
una política intencionada	58
El impacto de los incentivos	59
El mercado en la academia	63
Consideraciones finales	68
Bibliografía	71
EL SOBORNO DE LOS INCENTIVOS	
<i>Adrián Acosta Silva</i>	75
Presentación.....	75
Malestar, meritocracia y poder	78
Dos postales	82
Especulaciones.....	84
Breve nota final	87
Bibliografía	88
¿APRENDEN LAS UNIVERSIDADES	
DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?	
<i>Estela Mara Bensimon</i>	
y <i>Georgia Bauman</i>	91
Perspectivas conceptuales.....	96
El método	99
Resultados.....	101
Manifestaciones del desarrollo	
de una nueva conciencia.....	105
Relacionando información y aprendizaje	106
Conclusiones.....	107
Bibliografía	110

TENDENCIAS Y DISYUNTIVAS	
EN LA EVALUACIÓN DEL POSGRADO	
<i>Armando Alcántara Santuario</i>	
y <i>Alejandro Canales Sánchez</i>	113
Introducción	113
Los orígenes del posgrado en México.....	115
El crecimiento inercial de los estudios	
de posgrado: 1969-1990.....	117
La evaluación del posgrado en los años noventa	120
Iniciativas recientes en la evaluación del posgrado.....	125
Conclusiones.....	127
Bibliografía	128

LA CIENCIA EN MÉXICO: DESARROLLO DESIGUAL	
Y CONCENTRADO	
<i>Humberto Muñoz García</i>	
y <i>María Herlinda Suárez Zozaya</i>	131
El Sistema Nacional de Investigadores (SNI).....	135
Base territorial: centralizada	144
Nuevos escenarios, tareas y actores de la gestión	164
Financiamiento.....	166
Conclusiones.....	168
Comentarios finales.....	171
Bibliografía	173

ACREDITACIÓN, ¿AVE FÉNIX DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR?	
<i>Roberto Rodríguez Gómez</i>	175
Introducción	177
El esquema estadounidense de acreditación	180
La acreditación en el escenario	
de la integración europea	187
La acreditación universitaria en América Latina.....	194
El caso de México.....	206
Consideraciones finales	214

Glosario de siglas y direcciones web institucionales	217
Bibliografía	218
LA EVALUACIÓN EDUCATIVA. LOS RETOS	
DE UNA DISCIPLINA Y DE LAS PRÁCTICAS QUE GENERA	
Ángel Díaz Barriga	223
Surgimiento inconcluso de una disciplina.....	226
Origen y simplificación de la evaluación como disciplina	228
Evaluación y financiamiento. Ejes de una política exitosa.....	235
Las propuestas de evaluación institucional	241
Las políticas de evaluación para la educación superior.....	242
Los principales niveles de evaluación de la educación superior.....	244
Los retos de la evaluación para recuperar su dimensión académica	251
Bibliografía	253
CONCLUSIONES	
SEMINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	255
SOBRE LOS AUTORES	265

Títulos de la colección

Problemas educativos de México

Director de la colección:
HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA

RAÚL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ GERARDO SUÁREZ REYNOSO JUDITH ZUBIETA GARCÍA	Cincuenta años de ciencia universitaria: una visión retrospectiva.
BURTON R. CLARK	Creando universidades innovadoras: Estrategias organizacionales para la transformación.
JORGE BARTOLUCCI INCIGO	Desigualdad social, educación superior y sociología en México.
GONZALO VARELA PETITO	Después del 68. Respuestas de la política educativa a la crisis universitaria.
MA. HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA	Educación-empleo en México: elementos para un juicio político.
PHILIP ALTBACH	Educación superior privada.
ÁNGEL DÍAZ BARRIGA	Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones.
MARÍA DE IBARROLA NICOLÍN	Escuela y trabajo en el sector agropecuario en México.
ALEJANDRO MUNGARAY BENJAMÍN BURGOS JUAN MANUEL OCEGUEDA	Estructura económica y demanda de educación superior en el noroeste de México.
SANDRA CASTAÑEDA (Coordinadora)	Evaluación y fomento del desarrollo intelectual en la enseñanza de ciencias, artes y técnicas. Perspectiva en el umbral del siglo XXI.
VÍCTOR M. DURAND PONTE	Formación cívica de los estudiantes en la UNAM.
MANUEL MARTÍNEZ ROSA MARÍA SECO KARIN WRIEDT	Futuros de la universidad: UNAM 2025.
JUAN JOSÉ SALDAÑA (Coordinador)	Historia social de las ciencias en América Latina.

María Herlinda Suárez Zozaya
Humberto Muñoz García

*Ruptura de la institucionalidad
universitaria*

UN RASGO preocupante de la fase de transición por la que hoy atraviesan la sociedad mexicana y su gobierno, es el evidente debilitamiento de las instituciones públicas.¹ Actualmente, los mexicanos vivimos en un escenario social y político cuyos espacios institucionales públicos están siendo derrumbados, para abrirle paso a la privatización y a la apertura económica. Sin embargo, la política estatal no ha dado muestras de estar atendiendo los aspectos esenciales de la protección que debe el Estado a los más débiles y al país en su conjunto, para que no sucumban frente al dominio de las corrientes globalizadoras. El discurso y las acciones “del cambio”, sostenidos por los últimos tres gobiernos, han mostrado no tener efectos de mejoría para los que habitan en la pobreza y los problemas de desigualdad e inequidad social se han agravado.

Sin duda, las universidades públicas han sido una de las principales víctimas de la política “del cambio”. En estas instituciones, la vida académica transcurre en contextos que se pueden calificar de inciertos. La incertidumbre deviene, sin duda, de la pérdida de claridad de lo que la sociedad espera de ellas. Y es que, en la mayoría de los países pobres, como lo es México, las universidades públicas han tenido que actuar estrechamente comprometidas con su realidad. Para el caso, las universidades mexicanas han atendido objetivos que rebasan los “clásicos” de la educación superior. La llamada “función social” ha sido una de sus preocupaciones

¹A la manera de Max Weber entendemos por institución: un campo de acción socialmente regulado que constituye la respuesta social a la incertidumbre.

o vocaciones más acentuadas y les ha correspondido actuar como “conciencia crítica”, así como dar respuesta a “los problemas nacionales”. Además, de ellas ha dependido, casi de manera exclusiva, el desarrollo de la ciencia y de las humanidades.

El carácter público de las universidades las compromete con la convivencia de las pluralidades y la diversidad y les imprime la responsabilidad de intervenir, como centro de saber, en el debate acerca de los caminos a seguir para realizar los cambios que demanda “la nueva época”. Sin embargo, el gobierno mexicano parece haber decidido ya el rumbo y no se muestra dispuesto a dar la palabra, y mucho menos a escuchar, a quien tenga otras “ideas”. Consecuentemente, las miradas entre gobierno y universidades públicas están cargadas de desconfianza y se ha incrementado la tensión del vínculo que los relaciona. Así las cosas, el Estado deviene en entidad opositora de las universidades públicas y la desinstitucionalización de las mismas le resulta conveniente.² Sostenemos en este trabajo, que la operación de la política de evaluación al trabajo académico ha servido a tal conveniencia.

Varios son los efectos desinstitucionalizantes (que causan fragilidad institucional) que pueden imputarse a la operación de los mecanismos de evaluación y estímulos al trabajo académico en las universidades públicas mexicanas. Algunos estudiosos del tema ya han señalado algunos.³ A continuación nosotros comentaremos cuatro efectos que nos parecen de suma importancia: 1. anclaje salarial y elevación selectiva de los ingresos; 2. desarraigo de identidades y recursos; 3. desmovilización política de la academia y; 4. merma de la capacidad de gestión del cambio institucional.

²De acuerdo con Touraine (2000) por desinstitucionalización se entiende el debilitamiento o desaparición de las normas codificadas y protegidas por mecanismos legales. También la desaparición de los juicios de normalidad que son aplicados a las conductas reguladas por las instituciones (p. 45). Significa también pérdida de centralidad de las actividades fundamentales de la universidad, de identidad con la institución y de pertenencia a un corpus académico. El concepto se refiere a la ruptura de afinidades entre los académicos y la institución en la que trabajan.

³Entre otros efectos desinstitucionalizantes, se ha comentado que: han delineado dispositivos de regulación y organización del trabajo diferentes a las normas institucionales; ejercido control sobre la naturaleza y contenido de la academia y; desplazado el poder de los cuerpos colegiados de la institución hacia comisiones externas (e.g. Ibarra, 2000; De Vries, 2000; Muñoz, 2002).

ANCLAJE SALARIAL Y ELEVACIÓN SELECTIVA DE LOS INGRESOS

Los mecanismos de evaluación al trabajo académico empezaron a aplicarse en México en los años ochenta. La política de evaluación, fincada en “el pago por méritos”, se implementó como instrumento para la elevación selectiva de los ingresos, ante el congelamiento y la reducción salarial. Desde entonces, el pago por méritos a los profesores e investigadores de las universidades ha funcionado como ancla de los salarios y como mecanismo de diferenciación salarial que permite dejar a los sindicatos sin participación en esta tarea.

A partir de mediados de los años ochenta comenzaron a funcionar tres jerarquías académicas. La primera originada en la división interna de las instituciones de acuerdo con su propia legislación. La segunda establecida por la competencia de estímulos económicos dentro de las universidades (programas al desempeño). Y la tercera con base en las posiciones abiertas por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que externamente también provee de incentivos económicos, según sus propias reglas y a través del otorgamiento de becas, sin perjuicio de los que reciban de otras fuentes.

El resultado de la aplicación de este conjunto de mecanismos de evaluación en las universidades públicas ha sido que la mayoría de los académicos de carrera reciben hasta tres cuartas partes de su ingreso por la vía de estímulos. Los profesores e investigadores buscan obtener ingresos que les son indispensables para mantener su nivel de vida a través de todos los sistemas evaluatorios. Están permanentemente sujetos a juicio y, para llenar los requisitos que les imponen los programas de evaluación, han tendido a diversificar y multiplicar sus actividades distrayéndose de aquellas que son sustanciales.

Frente a esta problemática y ante la imposibilidad de asegurar a sus trabajadores remuneraciones satisfactorias y no contingentes, las universidades públicas se han ido convirtiendo en mercados

de trabajo “flexible” que responden, cada vez más, a la lógica del “nuevo capitalismo”.⁴

DESARRAIGO DE IDENTIDADES Y RECURSOS

En México, como se dijo, uno de los más importantes mecanismos de reconocimiento y estímulo al trabajo académico ha sido la operación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), creado en 1984. Según datos del propio SNI, para principios del presente año (2002), había en su nómina un total de 8,068 miembros, de los cuales la mayoría (66.33 por ciento) se encontraba adscrito a alguna institución pública de educación superior, destacando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por tener, sin duda, un peso relativo mayor dentro del sistema.⁵

Con todo y lo contundente de las cifras anteriores que muestran que la mayoría de los académicos de “calidad certificada” están en las universidades públicas del país, en la actualidad muchas de ellas enfrentan problemas de escasez de recursos, así como los efectos surgidos de la producción de imágenes de falta de calidad y desvalorización de sus egresados en el mercado de trabajo. Aquí, cabe la pregunta: ¿qué papel ha jugado la aplicación de los mecanismos de evaluación, en el proceso de desinstitucionalización de las universidades públicas?

La respuesta, sin duda, es que sus efectos desinstitucionalizantes han sido muchos. Entre ellos, resalta el debilitamiento de las identidades universitarias y la consecuente ruptura de comunidades y lealtades. Ser un “buen” académico se ha vuelto equi-

valente a ser bien evaluado por los programas de estímulos o ser investigador nacional. Y es que las jerarquías de los programas y los símbolos de prestigio que distribuyen se han convertido en factores de identidad que permiten “mantener la frente en alto”, cuando la imagen de la institución se palpa vulnerable y existe incertidumbre sobre su futuro.

Además, los programas que evalúan a los académicos fuera de los contextos de sus instituciones de adscripción “liberan” a la academia de los territorios institucionales. Ha propiciado el “desarraigo” de los recursos humanos y de los soportes materiales necesarios para la producción de conocimiento. Con ello, se ha ejercido una acción que ha permitido que los recursos intelectuales y físicos de las universidades públicas “sirvan” a una multiplicidad de proyectos, imprimiéndole a la vida académica características empresariales: tendencia a producir resultados (publicar) y diversificar los financiamientos, así como adopción de formas gerenciales de organización y administración de los recursos.

DESMOVILIZACIÓN POLÍTICA

Desde un punto de vista político, el gobierno ha adoptado a los empresarios como un interlocutor clave para orientar el devenir de la educación superior (Ibarra, 2002). Por su parte, los sindicatos de trabajadores universitarios han perdido su capacidad de negociación y los académicos no aparecen en ninguna esfera de la vida universitaria como un grupo organizado, aun cuando sus intereses se encuentren directamente afectados. Los académicos ya no son un agente de transformación de la realidad institucional. La evaluación como realidad los ha transformado. Además, el clientelismo, que ha sido una característica del sistema político mexicano, todavía sigue presente con y a pesar de los programas de evaluación.

La evaluación ha sido la principal política del gobierno para cambiar a las universidades públicas y elevar sus estándares académicos. Se evalúa a las instituciones, a los programas docentes

⁴Se refiere al término presentado por Slaughter y Leslie (1997) como “capitalismo académico”. Por él se entiende el uso que hacen las universidades de su capital intelectual, los académicos, con el objeto de allegarse más ingresos para sostenerse y continuar sus funciones. Implica un conjunto de comportamientos y valores institucionales y personales orientados a la venta de conocimiento en el mercado. Véase también Marginson (1997).

⁵Esto pone de manifiesto que, en México, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, además de la educación y de la cultura en general, dependen, en gran medida, de lo que pasa en las universidades públicas. De hecho, a juzgar por los datos, puede decirse que, hasta ahora, la UNAM constituye la fuente principal de recursos y capacidades del país para la producción y transmisión de conocimiento.

y de investigación, además del desempeño de los académicos. También, agencias gubernamentales certifican los posgrados, las revistas científicas y las carreras académicas. Todo lo que puede ser evaluado es evaluado. La sobreevaluación, entonces, ha producido un efecto desinstitucionalizante y desmovilización política en la academia. Profesores e investigadores han seguido una ética individualista en la que cuidan sus intereses personales; se dedican a acumular puntos o currículum para ser evaluados. No están preocupados por la conducción institucional de sus universidades o con la vida colegiada.

La evaluación del desempeño académico ha sido completamente instrumentada en las instituciones de educación superior. Ha creado incertidumbre sobre el futuro. El congelamiento de plazas, además, ha impedido que se renueve el personal y un proceso de envejecimiento de los académicos en activo que no cuentan con recursos económicos para su retiro, toda vez que los incentivos no son parte de su salario, que es la base para establecer las pensiones. Por lo pronto, profesores e investigadores conforman un grupo vulnerable, políticamente controlado, porque no pueden correr el riesgo de perder sus incentivos.

MERMA EN LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DEL CAMBIO

Independientemente de las escasas certezas derivadas de las predicciones más conocidas respecto del impacto de la globalización en México, lo cierto es que las universidades públicas han sido convertidas en foco de atención de la sociedad mexicana que espera de ellas que lleven a cabo las transformaciones necesarias para producir los conocimientos y forjar los futuros profesionistas, técnicos, profesores e investigadores que demanda la así llamada sociedad de la información y del conocimiento.

Lo que enfrentamos en la actualidad en México es la necesidad de aclarar los cometidos de las universidades públicas, recogiendo tradiciones y relacionando el trabajo académico de manera más

directa con las necesidades de la vida contemporánea. Sin embargo, en las últimas décadas, las universidades públicas no han dado muestra de contar con las capacidades y competencias necesarias para asumir el liderazgo y compromiso de re-crear el vínculo universitario con la sociedad, así como para erigirse como instituciones sostenibles.

Evidentemente, no se trata de culpar, del todo, a los mecanismos de evaluación de la incapacidad de autodeterminación activa de las universidades públicas mexicanas. Sabemos que cualquier estructura que recibe un impacto externo y nuevo, lo asimila y dirige de acuerdo con la situación interna en que se encuentra, y no es simplemente el resultado de una determinación exterior.

La evaluación al trabajo académico cayó en un terreno que ya había sido abonado por los efectos de “la universidad de masas”. Ahora está rindiendo jugosos frutos que envenenan la posibilidad de participación activa y de dirección académica en los procesos de cambio. Muchos de los mejores investigadores y profesores universitarios se encuentran sumidos en las tareas requeridas para cumplir criterios contenidos en instrumentos de evaluación impuestos por las burocracias,⁶ acumular puntos y hacer méritos, prestando escasa importancia a su responsabilidad institucional de participar en las discusiones necesarias para refundar, en México, la universidad pública.

COMENTARIO FINAL

En un contexto de futuro incierto, como el que actualmente vivimos, no resulta razonable, ni ético, debilitar el patrimonio público, entendido como lo que es de todos y para todos. Ciertamente, los cambios que están ocurriendo en el mundo exigen transformar las fronteras entre lo público y lo privado. Hoy ha brotado la conciencia de que es necesario que las universidades públicas

⁶Los académicos han dejado de ser interlocutores reales en el juego de fijar los principios y la racionalidad de la evaluación, a través del cual se imponen las formas legítimas de hacer academia (e.g. Bourdieu, 2000).

mantengan puentes de comunicación con el mercado. Entonces, ¿por qué no utilizar la evaluación del trabajo académico para fortalecer la capacidad interna de gestión de estos puentes, sin que por ello las universidades tengan que perder su vocación social? Subyacen a esta pregunta problemas éticos y morales. También una racionalidad definida por el sistema capitalista global. En la así llamada sociedad de la información, México, como otros países periféricos, tiene la tarea de servir al capital, independientemente de las consecuencias para su pueblo.

La evaluación podría ser utilizada para crear una nueva institucionalidad y reforzar la vida académica. Las universidades públicas deberían expandir sus vínculos externos, contribuir a resolver los problemas de la producción, así como a emplear el conocimiento en beneficio de la sociedad en su conjunto. El desarrollo del país y la transición hacia un régimen democrático necesitan eliminar las tensiones que han marcado la historia reciente entre las universidades públicas y el gobierno; establecer un clima de confianza que brinde certeza de que las acciones que emprende este último no responden a su empeño por debilitarlas. No habría motivo para que persistieran las resistencias al cambio y tal vez lograríamos tener universidades de competencia internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- BORDIEU, P. (2000), *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires, Argentina.
- DE VRIES, W. (2000), "Buscando la brújula: las políticas para la educación superior en los noventa", Seminario de especialistas sobre educación superior. <http://serpiente.dgesca.UNAM.mx/ceiich/educacion>
- IBARRA, E. (2000), "Los costos de la profesionalización académica en México: ¿Es posible pensar en un modelo distinto?", Seminario de Especialistas sobre Educación Superior. <http://serpiente.dgesca.UNAM.mx/ceiich/educacion>
- — — (2000), Reseña del libro *Universidades na Penumbra: neoliberalismo e restructuracao universitaria*, Pablo Gentili (ed.), 2002.

- MARGINSON, S. (1997), *Markets in Education*, Allen and Unwin, Australia.
- MUÑOZ, H. (2002), "Orientaciones y respuestas políticas de los académicos universitarios", en H. Muñoz (coord.), *Universidad: política y cambio institucional*, CESU. UNAM-Miguel Ángel Porrúa. Colección Problemas Educativos de México, México.
- SLAUGHTER, S. y H. Leslie (1997), *Academic Capitalism. Politics, policies and the enterprenurial University*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, U.S.A.
- TOURAINÉ, A. (2000), *¿Podremos vivir juntos?*, México, Fondo de Cultura Económica.